

¿DÓNDE ESTÁ LA JUSTICIA GLOBAL EN LOS PACTOS VERDES?



PROPUESTAS
PARA UNOS PACTOS
VERDES GLOBALES
E INTERNACIONALISTAS

Título:

¿Dónde está la justicia global en los pactos verdes?
Propuestas para unos pactos verdes globales
e internacionalistas

Autora:

Joana Bregolat i Campos (@jooana5)

Revisiones de contenido:

Emma Avilés, Bruna Cañada, Josep Nualart,
Alfons Pérez, Marta Pérez, Nicola Scherer
Blanca Bayas Fernández.

Revisión y traducción al castellano:

L'Entrellat, SCCL

Traducción al inglés:

Joanne Craven

Diseño y maquetación:

Lucía Armiño

Impresión:

Cevagraf, SCCL

Lugar y fecha de publicación:

Barcelona, noviembre de 2021

Contacto:

Observatori del Deute en la Globalització
Tel: 93 301 17 93 - www.odg.cat

Con el apoyo de:

**Ajuntament
de Barcelona**

El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva
de l'Observatori del Deute en la Globalització y no refleja
necesariamente la opinión de sus financiadoras.



Este documento esta bajo la licencia Reconocimiento - No comercial
- Compartir bajo la misma licencia 3.0 España de Creative Com-
mons. Para ver una copia de esta licencia, visite: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/>

CONTENIDO

2

Pensar futuros en tiempos de pandemias

5

Perderse entre gamas de verde

9

Pactos verdes y futuros en disputa

- Extrema derecha, nacionalismo verde y racismo fósil
- Políticas verdes liberales del Norte Global
- Estados del bienestar verdes
- Políticas radicales para transformar el mundo de base

15

Situar la deuda en el centro de una propuesta global

19

Pactos globales para retos globales

22

Bibliografía

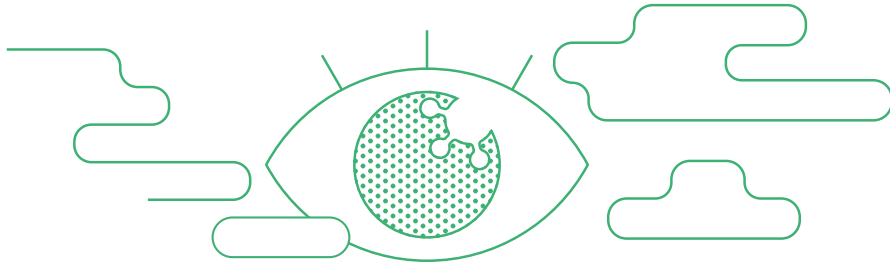
En los últimos años, la multiplicidad de pactos verdes y el crecimiento de un mainstream verde sobre la acción política, económica y financiera han condicionado la conformación de agendas verdes y nuestras formas de imaginar futuros.

Tal como recogía Alfons Pérez en *Pactos verdes en tiempos de pandemias: el futuro se disputa ahora* (2020), la complejidad de construir propuestas políticas amplias ha supuesto un reto que ha abierto debates públicos y ha generado tensiones sociales. Debates que ofrecen una ventana de oportunidad para plantear cambios de raíz y construir propuestas populares, feministas y decoloniales para transformar el mundo de base.

De ahí que consideremos fundamental ubicar los marcos ideológicos que convergen en la discusión, entender de dónde beben sus propuestas y las vidas que imaginan, y tomar conciencia de ello desde coordenadas globales e internacionalistas. Es partiendo de esta idea que nace la investigación que ahora empiezas a leer, cuyo objetivo es visibilizar los caminos que se están siguiendo actualmente y proponer otros que no hipotequen, no precaricen y no endeuden las vidas y los territorios del Sur Global.

Necesitamos agendas globales, necesitamos pactos verdes globales que nos permitan aprender a vivir de otra manera sin olvidar de dónde venimos y las herencias con las que cargamos.

PENSAR FUTUROS EN TIEMPOS DE PANDEMIAS



Vivir en tiempo de emergencias atraviesa nuestra forma de pensar, imaginar y construir horizontes de futuro ilusionantes, deseables y necesarios. La **confluencia de crisis globales y multidimensionales** –crisis sanitaria, climática, ambiental, de cuidados, social, política, financiera, etc.– no solo genera impactos sobre la economía y las finanzas y sobre sus procesos, lógicas y necesidades: **marca presentes de incertidumbre e inseguridad** sobre vidas, cuerpos y territorios, y provoca su cuestionamiento. Un cuestionamiento ideológico de las premisas políticas, económicas, sociales y culturales hegemónicas que sostienen nuestro sistema-mundo. **Es en esta intersección donde nos situamos hoy:** navegamos entre los impactos de la crisis financiera de 2008, de la que nunca nos llegamos a recuperar, la aceleración de un nuevo ciclo económico recesivo a través de la pandemia global de la Covid-19 y la amplificación y profundización de las violencias, desigualdades y emergencias dentro de nuestras sociedades.

No llegamos a este contexto desde la nada. La construcción de un **modelo de gobernanza global a través de dinámicas de acumulación del capital ha venido acompañada de un alto grado de destrucción ecológica**, que parece no detenerse nunca, **y de una profunda trans-**

Se requieren de grandes pactos sociales que nos permitan adoptar cambios urgentes para abordar las alteraciones del sistema-Tierra que nos atraviesan.

formación de las relaciones sociales, jerarquizadas, dicotómicas y excluyentes. Este modelo se ha apoyado en la **triple negación** de la **vulnerabilidad**, la **interdependencia** y la **ecodependencia**, desarrollándose de espaldas a los procesos de producción y sostenibilidad de la vida y desligándose de las condiciones materiales, físicas y ecológicas que la hacen posible. El conjunto acumulativo de su acción durante más de dos siglos ha dado lugar a una profunda crisis ecosocial y reproductiva, donde se entrelazan los efectos del cambio climático con la pérdida de biodiversidad, los límites de

disponibilidad material y de recursos energéticos fósiles, el fomento de contradeografías¹ de la globalización, la falta de autonomía, la institucionalización de la deuda y un largo etcétera.

Los condicionantes políticos y ambientales que han marcado este desarrollo han hecho que cada vez se generara una **mayor coincidencia entre el diagnóstico de emergencia y la clase política**. El nivel de alarma ha escalado con el aumento de la producción de conocimiento científico que exige, cada vez más, cambios de gran escala y en tiempo inmediato; y al mismo tiempo se observa como se acelera la irrupción de fenómenos climáticos extremos, así como la degradación y el agotamiento de reservas de valores de uso periféricos² en nuestra cotidianidad. Esto nos ha llevado

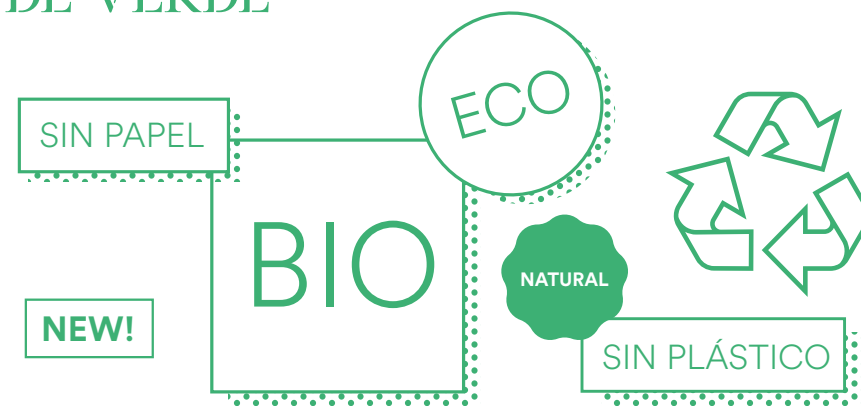
¹ El concepto de contradeografías de la globalización describe los circuitos económicos transfronterizos de supervivencia que se dan como respuesta a los impactos de las privatizaciones y mercantilizaciones, la austeridad, la deuda y el paro. Recoge desde las cadenas extractivas de recursos naturales a las de cuidados, visibilizando los procesos de precarización de la vida que atraviesan a los cuerpos-territorio. Para saber más: Sassen, S. (2003). *Contradeografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.

² Los valores de uso periférico (*peripheral use-values*) son aquellos recursos que, a escala mundial, han sido acumulados e intercambiados de forma desigual en el mercado mundial. Así pues, engloban desde el trabajo hasta los suelos fértiles y los bosques, pasando por las capacidades del Sur Global para la reproducción social (Alj, 2021b).

a la elaboración desde 2019 de **numerosas propuestas institucionales**, diversas y plurales, que plantean programas de reformas de la economía desde una mirada «verde». El concepto que ha conseguido agrupar toda esta producción teórica y programática es el de *Green New Deal*, que se ha convertido en un signifiante amplio, diverso y complejo que recoge que los retos globales del siglo XXI requieren de grandes pactos sociales que nos permitan adoptar cambios urgentes para abordar las alteraciones del sistema-Tierra que nos atraviesan. En definitiva, abren la puerta a un **nuevo *mainstream* político: no hay cambios ni pactos políticos posibles sin una mirada «verde»**

Los **pactos verdes**, conocidos con el nombre de Green New Deal, van más allá de las propuestas concebidas por las instituciones y consideramos necesario centrar la mirada en ellos. Si bien se trata de un paraguas de reformas políticas estatales, a menudo ambicioso, los pactos verdes tal como se plantean distan mucho de promover cambios estructurales y profundos. Es por ello que desde un primer momento se cuestionan su nombre y las narrativas que lo acompañan y se duda de si realmente son propuestas verdes, de si son nuevas y de si son pactos sociales.

PERDERSE ENTRE GAMAS DE VERDE



La orientación política, económica, social y financiera hacia una incorporación de la mirada verde sobre las formas de relación y producción ha ido de la mano de un proceso de construcción de lo que entendemos como «verde». Nos encontramos inmersas en un mar de verdes, donde se sitúan desde inflexiones neoliberales sobre la cuestión ambiental hasta propuestas que provienen de la ecología política decolonial con mirada transformadora. ¿Qué queremos decir con esto?

La constitución de un **mainstream verde** en el imaginario colectivo no necesariamente se ha traducido en propuestas de «enverdecimiento» real de la economía o de reconocimiento de los límites biofísicos del planeta, sino que también ha dado paso a la **monetización y mercantilización de lo verde** (Seoane, 2020). Hablamos de los procesos de valorización monetaria de los ecosistemas y los ciclos naturales a través de propuestas como la contabilidad ambiental, la construcción de la noción de capital natural, las políticas compensatorias de servicios ecosistémicos, los mercados de futuros y de carbono como formas de protección... Toda una serie de **mecanismos de mercado** que tasan, enumeran y convierten en bienes de consumo el medio ambiente y cada uno de los elementos que

se encuentran inscritos en él, generando nuevas **burujas especulativas y procesos de financiarización** de la naturaleza, la biodiversidad y el clima.

La **financiarización** es un proceso y la fase actual de la economía capitalista, en que las finanzas se han vuelto extraordinariamente poderosas y han entrado con fuerza en las vidas cotidianas y las decisiones políticas internacionales, nacionales, regionales y locales. En lugar de generar riqueza y bienestar social mediante la inversión en la economía productiva real, como las manufacturas o la producción de bienes básicos, las inversiones que se realizan se basan en la **especulación de beneficios futuros** y se han convertido en la actividad principal de creación de dinero en nuestro tiempo (Citizens for Financial Justice, 2019).

Ejemplos de cómo la financiarización irrumpe en nuestras vidas los encontramos al observar cómo los bienes comunes se convierten en productos financieros; la tierra, un activo comercializable y la vivienda, un bien de consumo en lugar de un derecho humano. Se transforma su valor de uso y acceso en una máquina de hacer dinero para los grandes capitales, lo que afecta directamente a los procesos de sostenibilidad de la vida y aumenta las violencias, las desigualdades y la inseguridad social.

Dentro de las coordenadas verdes, los actores financieros han desarrollado diferentes herramientas para extraer beneficios de los desastres naturales y sanitarios, de la disminución de reservas de agua y de la extinción de especies, a través de **emisiones de deuda** –como los bonos verdes,³ entre otros– y la consolidación de **nuevos mercados transnacionales**. Son herramientas que perpetúan procesos de acumulación presentándose como soluciones a la crisis socioecológica.

Al mismo tiempo, mientras estas herramientas sentencian que todo es mercantilizable y que todo es un producto financiero, se impulsan **procesos de naturalización o biologización del medio ambiente que desocializan y deshistorifican las luchas ecológicas, ambientales y en defensa del territorio** (Seoane, 2020). Es decir, se impulsa una **despolitización de la cuestión ambiental**, que no se considera incompatible con el modelo

³ Para más información sobre los bonos verdes: <https://www.climatebonds.net/market/explaining-green-bonds>.

de acumulación y crecimiento del capital: se convierte en un catalizador para la profundización de las dinámicas extractivas, biocidas,⁴ de exclusión y de destrucción. Un combustible en la búsqueda de nuevos nichos de mercado.

Los procesos de despolitización de la cuestión ambiental ponen de relieve que la construcción de un capitalismo verde no implica necesariamente que el capitalismo esté internalizando sus externalidades ambientales ni que sea sostenible. Significa que los sectores económicos y las inversiones vinculadas a la adaptación y/o mitigación de la crisis climática son nuevos espacios de acumulación, de conflicto y de geopolítica.

El **capitalismo verde** es una versión del capital que no duda directamente del problema del cambio climático, sino de cualquier solución a la crisis socioecológica que cuestione las cadenas, las relaciones y los recursos materiales y energéticos que lo sostienen (Goldstein, 2018). Es una mirada disciplinada, unidireccional y que habla de futuros que aún no han llegado, situados en un mundo que todavía no será verde, con promesas abstractas que mantienen la creencia de que:

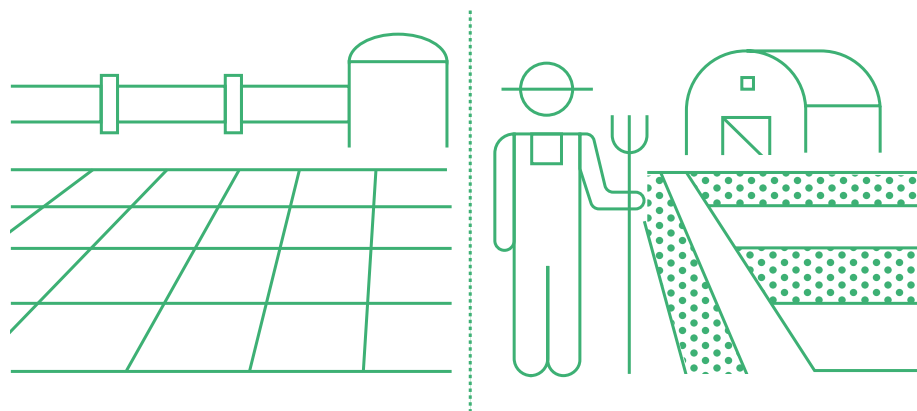
- × **Es posible crecer infinitamente en un planeta finito.** Todo el capital natural es sustituible.
- × **Las generaciones futuras siempre serán más ricas que nosotros** y esta riqueza, tarde o temprano, se transmite de ricos a pobres.
- × **Todos los agentes del mercado están perfectamente informados** y toman decisiones racionales.

La constitución de un mainstream verde en el imaginario colectivo no necesariamente se ha traducido en propuestas de «enverdecimiento» real de la economía o de reconocimiento de los límites biofísicos del planeta, sino que también ha dado paso a la monetización y mercantilización de lo verde.

⁴ Desde los ecofeminismos se utiliza el término *biocidio* para describir las dinámicas de amenaza y destrucción de la vida que ejerce el capital de forma permanente sobre los cuerpos-territorios subalternos, de modo que se perpetúa un sistema-mundo violento y desigual que vive de espaldas a su propia supervivencia.

Fácilmente, encontramos ejemplos de estos procesos de despolitización en el sector energético. La promoción y extensión de las energías renovables en el territorio o de la economía de l'hidrógeno, por parte del poder corporativo, se plantean desde una **lógica de sustitución rápida de las fuentes de energía**. Esto implica que su expansión se produce **sin plantear la cobertura de las necesidades de los lugares donde se produce, sin planificar ni priorizar tecnologías y usos, y sin cuestionar las cadenas extractivas y los impactos territoriales asociados** a la producción y consumo intensivo del modelo actual.

Es un verde que se conjuga con **futuros más violentos, más deteriorados, más en crisis** y que se refleja en un ecologismo reduccionista que dice que lo destruido siempre se puede sustituir y contener. Entre los verdes que se extienden está la visión del capitalismo verde y neocolonial, que no afronta ni la injusticia ni la inequidad.



PACTOS VERDES Y FUTUROS EN DISPUTA

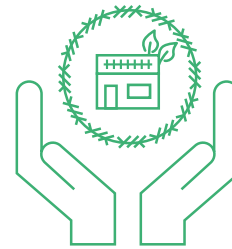


Tal y como se recogía en el libro *Pactos verdes en tiempos de pandemias: el futuro se disputa ahora* (Pérez, 2021), observamos que la diversidad de aproximaciones sobre la perspectiva verde se materializa en la **proliferación de pactos verdes y una gran pluralidad de propuestas políticas**. Las diferentes miradas que agrupan los pactos **pueden ser categorizadas de diferentes maneras**, tanto por las lecturas que llevan a su formulación (quién las plantea, qué debates pretenden abordar, qué futuros imaginan y para quién los imaginan), como por las temáticas en las que ponen especial énfasis.

A partir del trabajo de Ricardo Mastini, Giorgos Kallis y Jason Hickel en su artículo *A Green New Deal without Growth?* (2021),⁵ Pérez planteaba una categorización comparativa en seis supuestos según los objetivos centrales y la propuesta de acción política. Se recogía, inicialmente, la propuesta de New Deal de 1933, planteada por el expresidente de EE. UU. Franklin D. Roosevelt, como modelo base de los pactos; y después, las narrativas institucionales que llevan desde 2008 gestándose en dos categorías: pactos verdes 1.0 y pactos verdes 2.0. Los primeros tienen por objetivo estimular el crecimiento y aumentar el empleo y los estándares ambientales, mientras que los segundos añaden a estos objetivos la voluntad de mitigar el cambio climático y de partir de una perspectiva de justicia social y ambiental. Desde aquí, se iba un paso más allá analizando las propuestas sociales de carácter decrecentista y sumando las que plantean futuros posextractivistas y feministas. Así pues, se nos dibujaba un mapa conceptual en el que se representan desde las narrativas verdes más institucionales y hegemónicas a aquellas alternativas a la retórica oficial.

Max Ajl, en su libro *A People's Green New Deal* (2021), plantea la necesidad de dar un paso atrás en el proceso de categorización de los pactos verdes. Busca enmarcar las propuestas de pactos verdes mediante un análisis crítico de sus principales defensoras, sus fundamentos ideológicos, los mecanismos que proponen y las limitaciones que integran. A partir de aquí, Ajl (2021) propone hablar de cuatro campos ideológicos y explicativos posibles que dan forma, elaboran y desarrollan las respuestas a la crisis socioecológica.

1. **Extrema derecha, nacionalismo verde y racismo fósil**



El primero se ubica en las coordenadas ideológicas de la extrema derecha y el nacionalismo verde y tiene sus raíces en la **profundización de procesos de integración imperial y en la apertura de nuevas fronteras de acumulación**. Dentro de este campo, pues, encontraríamos proyectos y propuestas que, en primer lugar, promueven la **asociación profunda del Estado con el poder corporativo** a través de retóricas favorables a las colaboraciones público-privadas (CPP),⁶ horizontes hipertecnificados, procesos de financiarización de la naturaleza y el vaciado de soberanía de los países del Sur Global; y en segundo lugar, **ponen en el centro la cuestión de la seguridad nacional, de modo que aceleran procesos de securitización nacional**,⁷ control y cierre de fronteras, promueven agendas malthusianas y convierten en norma la presunción de que hay vidas y partes de la naturaleza que vale más la pena conservar que otras.

El **racismo fósil** –o ambiental– describe la discriminación racial y colonial existente en las políticas ambientales. Es la discriminación que se produce de forma deliberada cuando planteamos **en qué territorios se ubican las industrias contaminantes**, dónde se dejan los residuos tóxicos, dónde se generan los impactos de la extracción de materiales; y **qué cuerpos viven en**

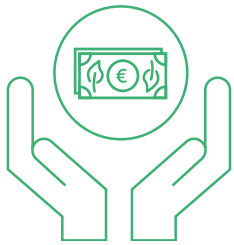
⁵ Mastini, R., Kallis, G., i Hickel, J. (2021). «A Green New Deal without Growth?» *Ecological Economics*, 179. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2020.106832>.

⁶ Las CPP son fórmulas contractuales por medio de las cuales el sector privado construye y gestiona bienes o servicios tradicionalmente públicos –como hospitales, escuelas, carreteras, vías ferroviarias, agua, saneamiento, energía y otros servicios clave–, contando con garantías del sector público, que asume todo el riesgo: si funciona, el beneficio es privado, si falla, las pérdidas son públicas. Para más información: <https://odg.cat/es/colaboraciones-concesiones-publico-privadas-cpp/>.

⁷ Los procesos de securitización son actos políticos, de seguridad y de relato hegemónico que se construyen a través de narrativas históricas, contextos sociales y políticos, imágenes, medios de comunicación, instituciones y protestas, que buscan señalar las amenazas existenciales y persistentes hacia un grupo o una idea que necesitan respuestas urgentes que hagan posible su supervivencia. La función de los procesos de securitización nacional sería preservar su identidad; por tanto, la respuesta a la amenaza se articula desde las políticas migratorias y de asilo, la acción fronteriza, el racismo fósil, la militarización de los cuerpos de seguridad, la construcción del sujeto ciudadano, etc.

estas zonas de sacrificio globales y nacionales, qué cuerpos trabajan en estas industrias y qué comunidades exponen su salud. Son territorios periféricos, endeudados y con relaciones de herencia colonial; y son cuerpos racializados, comunidades no blancas y subalternas.⁸

2. Políticas verdes liberales del Norte Global



El segundo campo, el liberal, parte de la **necesidad de contener la política antisistema** proponiendo pactos que promuevan una integración imperial verde combinada con un **cierto nivel de redistribución y una cierta extensión de infraestructuras renovables en el Sur Global** desde una perspectiva sustitutiva. Es un modelo de pacto corporativista y desclasado, centrado en mantener un escenario de business as usual⁹ a través de la sustitución de las fuentes energéticas –en el centro y la periferia–, preservando las estructuras de propiedad privada, promoviendo tecnologías verdes y transferencias de conocimiento. Son pactos pensados desde la **voluntad de convertirse en la potencia verde mundial**, de ser líderes de la transición verde.

⁸ Para más información, consúltese: «Fossil Fuel Racism. How Phasing Out Oil, Gas, and Coal Can Protect Communities» (US Greenpeace, 2021) y *White Skin, Black Fuel: On the Danger of Fossil Fascism* (Malm y Zetkin Collective, 2021).

⁹ Los escenarios *Business as Usual* (BAU) son aquellos que suponen una continuación suave de las dinámicas históricas y sistémicas de crecimiento económico y desarrollo, sin plantear una transición ecológica real.

3. Estados del bienestar verdes



En el tercer campo se enmarca la respuesta socialdemócrata que, de acuerdo con Ajl (2021a), **exige una profunda redistribución interna** de los recursos, el trabajo y la riqueza, apoyándose en procedimientos parlamentarios y movilización en la calle; y propone una especie de «**Plan Marshall verde**» para el Sur Global. Son propuestas de transición que **plantean un cambio en las dinámicas internas de crecimiento sin fin, planteando nuevas políticas económicas y de transformación social de carácter estatal, manteniendo la ceguera sobre las interconexiones e interdependencias globales**. Los caracteriza con una mirada autocentrada en el propio territorio, con un compromiso internacionalista difuso que, a menudo, **apoya el capitalismo verde y se opone a propuestas de desmercantilización, despatriarcalización y descolonización**.

4. Políticas radicales para transformar el mundo de base



Por último, Ajl llama al cuarto campo *revolucionario*. Los proyectos, pactos y propuestas que se ubican en estas coordenadas buscan promover un **cambio de paradigma** a través de una **toma de conciencia colectiva sobre límites, dependencias y vulnerabilidades** de los cuerpos-territorio. Por tanto, son pactos que parten de comprender la finitud de materiales y recursos, de la **necesidad de proveer bienestar global** de forma desmercantilizada, de garantizar la **producción y sostenibilidad de la vida en condiciones dignas**, y de **reconocer una triple deuda** –social, encarnada y ecológica– **con las periferias globales** que hay que reparar. Hablamos de procesos de carácter popular, que pasan por la recuperación de soberanías y derechos, que van más allá de las propias fronteras de un estado y plantean un programa de alcance internacional.

Cada uno de estos campos de producción de pactos verdes evoca diferentes escenarios de futuro, mostrando la complejidad del reto y la multiplicidad de intereses que convergen y se encuentran en juego. Por tanto, es fundamental reconocer que las propuestas de pactos verdes, lejos de lo que pueda parecer, no solo impactan sobre los territorios donde se piensan y se dirigen: **son proyectos con implicaciones importantes sobre las vidas, los recursos y los ecosistemas de todo el mundo.** De acuerdo con Kolinjivadi y Kothari (2020), **si nos olvidamos del carácter global de la economía, las propuestas de pactos verdes reproducirán dinámicas imperialistas de apropiación de tierras, recursos, naturaleza y mano de obra barata.** Significarán la enésima externalización y transferencia de costes del Norte al Sur Global, acompañadas de un endurecimiento de las condiciones de vida y un aumento de la vulnerabilidad para hacer frente a los impactos de la crisis socioecológica.



SITUAR LA DEUDA EN EL CENTRO DE UNA PROPUESTA GLOBAL

¿Cómo construir una propuesta global y revolucionaria? No tenemos recetas mágicas ni atajos, pero un primer paso podemos situarlo en aceptar que **vivimos en un sistema que se basa en la deuda para funcionar y avanzar.** Hoy en día es una realidad que marca el desarrollo de las vidas y los territorios y que las propuestas de pactos verdes globales no pueden ignorar. **El reconocimiento y abordaje de deudas implícitas y explícitas¹⁰ del sistema debe ser un eje vertebrador de los pactos,** que dote de coherencia a las transformaciones de raíz que emergen de ellos y plantee retos desde una perspectiva internacionalista, social y solidaria.

Son deudas en plural porque no solo se refieren a las cargas económicas de la deuda soberana, sino que se busca abordar la dimensión sociohistórica de las deudas implícitas que menciona Salleh (2009), reconociendo una deuda social con el trabajo explotado, una deuda encarnada con el trabajo reproductivo y una deuda ecológica por los daños causados al metabolismo natural, entre otras. Por tanto, los pactos verdes globales deben incluir en su acción la reparación y reversión de las dinámicas que nos han llevado a la perpetuación de estas deudas.

¹⁰Hablamos de deudas implícitas y explícitas siguiendo la propuesta de Ariel Salleh en *Eco-Sufficiency & Global Justice: Women Write Political Ecology* (2009), para ejemplificar que existen deudas visibles y deudas invisibles a los ojos de la economía hegemónica. Dentro de las deudas explícitas, se situarían la deuda soberana, la deuda pública y las deudas privadas; en cambio, en las implícitas están todos aquellos procesos de dominación y explotación que sostienen la estructura económica y financiera global.

La asunción de las **deudas implícitas** va de la mano del **señalamiento de las estructuras violentas y desiguales que han fomentado su extensión**. Son deudas que permiten denunciar las raíces de la deuda soberana y cuestionar quién debe a quién.

¿Cuáles son las deudas implícitas a las que hacemos referencia?¹¹

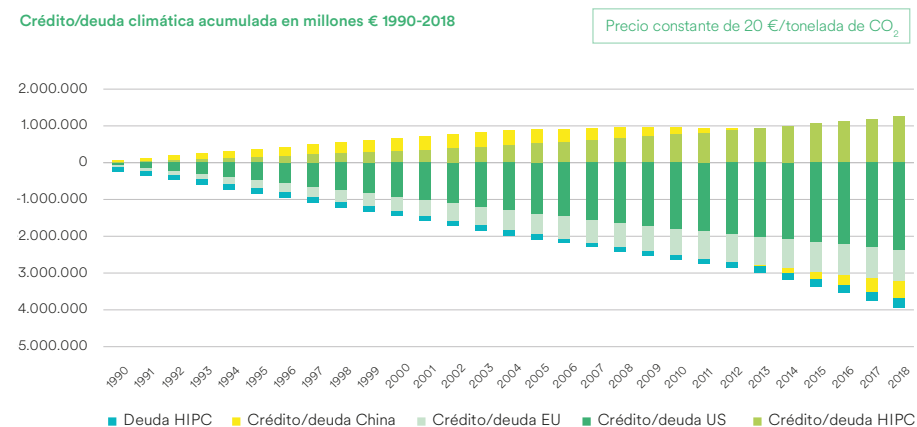
- × **Deuda social:** Deuda contraída por el capital a través de la extracción de plusvalía sobre los cuerpos y mentes de personas sometidas a esclavitud o bien que trabajan en el sector industrial o en el sector servicios precarizado.
- × **Deuda ecológica y climática:** Deuda contraída por los países del Norte Global con el Sur mediante la extracción histórica y presente de recursos naturales, la exportación de los impactos ambientales y la conformación de zonas de sacrificio ambiental.
- × **Deuda encarnada o de cuidados:** Deuda contraída por el Norte y el Sur Global con quienes sostienen, cuidan y producen cíclica y diariamente la vida en condiciones de invisibilidad y violencia de acuerdo con una división sexual y transnacional del trabajo.

La **deuda soberana** habla de deudas internas y externas, que se generan en cadena para afrontar las necesidades de financiación pública de estados y territorios con una capacidad productiva y fiscal mermada. ¿Qué significa esto? En el contexto de recesión económica y de falta de posibilidad o voluntad política para generar una fiscalidad justa, la deuda se ha establecido como opción predominante para financiar las inversiones públicas en proyectos de desarrollo (infraestructuras básicas, saneamiento de agua, carreteras, etc.), servicios públicos (salud, educación) y para mitigar los impactos causados por desastres naturales, sanitarios y climáticos. Esta deuda es interna si el Estado la debe a acreedores de su propio territorio; en cambio, es externo si el Estado le debe a acreedores multilaterales (instituciones como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional), bilaterales

¹¹ Para más información sobre deuda ecológica: *Deuda ecológica: ¿quién debe a quién?* (Russi, Puig, Ramos, Ortega y Ungar, 2003): <https://ent.cat/el-deute-ecologic-qui-deu-a-qui/>; y *Mega-infraestructuras como mecanismo de endeudamiento* (Scherer, Pérez y Panadori, 2017): <https://odg.cat/publicacio/infraestructura-endendeutament/>. Y para profundizar más en el concepto de deuda de cuidados: *Deuda de cuidados: el patriarcado y el capital a la ofensiva, la economía feminista como propuesta* (Bayas, 2017): <https://odg.cat/publicacio/deute-cures/>.

(otros estados) y privados (bancos privados, tenedores de bonos privados y otras instituciones financieras privadas). En el caso de la deuda externa, es importante tomar conciencia de que, en general, los acreedores extranjeros provienen del Norte Global, lo que causa un flujo constante de servicios vinculados a la deuda (intereses) y un pago del Sur hacia el Norte Global.

FIGURA 2. ¿Qué pasaría si aplicáramos las leyes y los precios de mercado al histórico de emisiones?



Fuente: elaboración de Alfons Pérez (ODG, 2021) con datos del Banco Mundial.

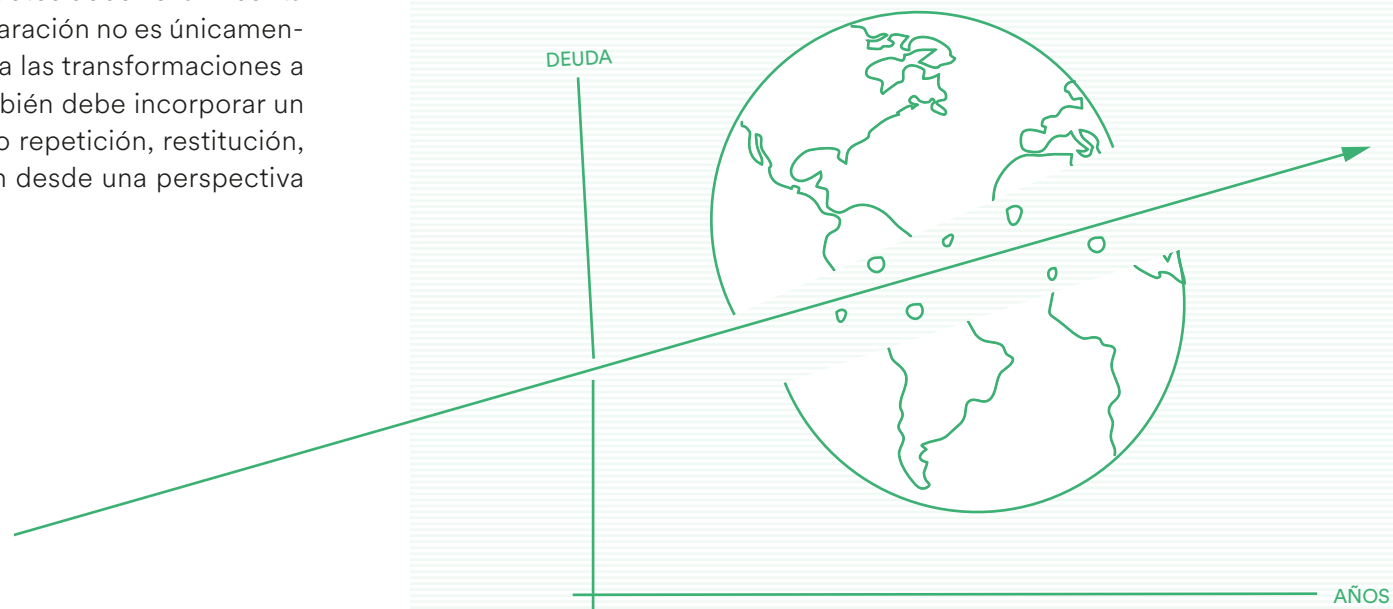
Fijando un precio por tonelada de CO₂ de veinte euros para el período 1990-2018 y marcando como cero la media mundial de emisiones, se observa que los países que más emiten serían deudores y los que menos, acreedores. Este ejercicio pone sobre la mesa que, si aplicamos mecanismos de mercado de emisiones, se observa una deuda acumulada en el período por parte de EE. UU. de 2,4 billones de euros, por parte de la Unión Europea de 860 000 millones y por parte de China de 450 000 millones, pese a que inicialmente era acreedor. En cambio, el grupo de países altamente endeudados, que **actualmente acumulan 260 000 millones de euros en deudas, podrían enjugar su deuda y todavía serían acreedores de prácticamente un billón de euros. Volvamos a preguntarnos: realmente, ¿quién debe a quién?**

Desde miradas feministas, decoloniales y ecológicas, son deudas que expresan **dinámicas de acumulación mediante la desposesión histórica, ilegal, ilegítima e insostenible** y conducen a una dependencia financiera exterior que toma el **control sobre la acción política pública**. Así, la deuda condiciona las respuestas públicas a la crisis socioecológica hasta el punto de que aquellos territorios en primera línea de la crisis son los que más recursos deben dedicar a pagar sus deudas (Fresnillo, 2020).

Las demandas de abolición de la deuda, de suspensión de pago y cancelación incondicional de la deuda externa, de reestructuración completa de la forma en que se prestan, pagan y alivian las deudas soberanas, y de mecanismos multilaterales de renegociación de la deuda son elementos fundamentales que deben recoger los pactos verdes globales. No es una cuestión de grandes promesas ni de concreciones de transferencias financieras que nunca llegan al Sur Global, sino que se trata de liberar de la deuda a los territorios altamente endeudados que se encuentran en una situación de cada vez mayor vulnerabilidad ante la crisis socioecológica.

La **centralidad de la deuda** dentro de los pactos debe llevar inscrita una voluntad de reparación holística. La reparación no es únicamente una cuestión de dinero, fundamental para las transformaciones a gran escala que proponemos, sino que también debe incorporar un compromiso global con los principios de no repetición, restitución, compensación, rehabilitación y satisfacción desde una perspectiva de justicia global y de memoria histórica.

PACTOS GLOBALES PARA RETOS GLOBALES



En este contexto de desposesión y de fomento de contrageografías, plantear pactos verdes globales es nadar contracorriente construyendo propuestas internacionalistas, interseccionales e intergeneracionales desde la idea más básica, fundamental y, al mismo tiempo, gigantesca, de defender el derecho a la vida. Es un reto que debe dar cabida a las demandas de la mayoría de habitantes de la Tierra, que debe reconocer las responsabilidades comunes pero diferenciadas y recuperar las luchas amplias desde la erradicación de la deuda hasta la desmercantilización de todo lo necesario para vivir vidas dignas. Hablamos de pactos que cuestionan el poder desde los márgenes, que buscan dismantelar sus redes y poner fin a su impunidad, apoyados en agendas populares, feministas, antirracistas, decoloniales y globales.

Son ejemplos de ello las propuestas de [Pacto Ecosocial del Sur](#) (2020), el [Red Nation Deal](#) (2020) y el [Red, Black, and Green New Deal](#) (2021) con miradas posextractivistas, decoloniales y de combate al racismo fósil; los proyectos como [A Feminist Agenda for the People and Planet](#) (2021) y [A Feminist and Decolonial Global Green New Deal](#) (2021) impulsados desde plataformas internacionales feministas y de mujeres; y, para acabar, también podemos ubicar ahí la propuesta en forma de libro de Max Ajl, [A People's Green New Deal](#) (2021).

Cada una de las propuestas **nace en respuesta a las exclusiones sistémicas** que imperan sobre cuerpos y territorios subalternos y que, con la entrada de un nuevo ciclo de apropiación por parte del capital bajo la etiqueta verde, se redefinen, reproducen y profundizan. Por tanto, consideran imprescindible la construcción de **agendas climáticas globales y comunes que no dejen a nadie atrás y prioricen la dignidad, el bienestar y la seguridad** de las comunidades marginadas, las personas vulnerabilizadas y los territorios que sostienen la vida cotidianamente.

Las agendas proponen líneas de acción amplias que se articulan a través de distintos elementos clave como la tierra, los bienes comunes, el trabajo, la economía, la democracia y el saber. Aterrizar cada uno de estos elementos implica una **ruptura con el modelo de producción colonial y de propiedad privada del capital** y la propuesta de nuevas formas de relación a través de:

- 1 **Reconocer los límites biofísicos, materiales y encarnados**; cuidando y valorando los ciclos de producción de la vida, reorganizando el trabajo y haciendo posible un aprovisionamiento suficiente para con las necesidades globales que permita vivir, no solo sobrevivir.
- 2 **Poner fin al monocultivo económico y los procesos de hiperespecialización**, rompiendo las cadenas extractivas, resignificando el valor desde la colectividad y la sostenibilidad de la vida. Avanzar hacia una economía viva, comunitaria, pública, resiliente, descentralizada y redistributiva.
- 3 **Evidenciar las cargas históricas, coloniales, ilegales, ilegítimas, odiosas e insostenibles de la deuda**, tal como se recoge en el apartado anterior, para exigir su no pago y cancelación incondicional. Exigir responsabilidades y liberar de la deuda a los países altamente endeudados y en primera línea de la crisis socioecológica.
- 4 **Visibilizar la pluralidad** de formas de hacer, desde la protección de derechos y la diversidad de genealogías de saber, ancestrales y cotidianas. Hacer que el conocimiento sea de libre acceso, común, público y universal, para que se convierta en una herramienta de recuperación de soberanías.

Las líneas de acción que apuntan estas nuevas formas de relación son propuestas para **aprender a vivir de otro modo**, sin olvidar de dónde venimos ni las violencias estructurales que han marcado el desarrollo de un sistema-mundo desigual y combinado. De ahí la reivindicación de que los pactos no pueden ser una mera transacción ni una herramienta más del mercado para seguir como siempre, necesitamos hackear el concepto, hacer un uso táctico de él y disputar el futuro desde las coordenadas revolucionarias que Ajl esboza. Por eso, **la deuda es un elemento clave en la construcción de futuros de justicia ecosocial global**.

BIBLIOGRAFÍA

AJL, M. (2021a). *A People's Green New Deal*. Londres: Pluto Press.

AJL, M. (2021b). A People's Green New Deal: Obstacles and Prospects. *Agrarian South: Journal of Political Economy*, 10(2), 371–390. <https://doi.org/10.1177/22779760211030864>.

ALJETS, J. (2019, 26 de març). Climate Justice and Gender Justice. *Rosa-Luxemburg-Stiftung*. <https://www.rosalux.eu/en/article/1374.climate-justice-and-gender-justice.html>.

BAYAS, B. (2017). *Deuda de cuidados: el patriarcado y el capital a la ofensiva, la economía feminista como propuesta*. Barcelona: Observatori del Deute en la Globalització. <https://odg.cat/es/publicacion/deuda-cuidados/>.

BREGOLAT, J. (2020, 26 de setembre). Pensar el trabajo desde los ecofeminismos. *Viento Sur*. <https://vientosur.info/pensar-el-trabajo-desde-los-ecofeminismos/>.

CITIZENS FOR FINANCIAL JUSTICE (2019). La justicia financiera en el foco: comprender las desigualdades mundiales para superar la justicia financiera. *Observatori del Deute en la Globalització*. <https://odg.cat/es/publicacion/justicia-financiera/>.

ESTEBAN, A. (2012). De la economía de las 5 i's a la economía verde. *Ecología política*, 44, 10-13. https://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wp-content/uploads/2015/12/044_Esteban_2012.pdf.

FRESNILLO, I. (2020). *Una historia de dos emergencias: la interacción de la deuda soberana con la crisis climática en el Sur Global*. Brusel·les: Eurodad. https://www.eurodad.org/a_tale_of_two_emergencies_the_interplay_of_sovereign_debt_and_climate_crises_in_the_global_south

GOLDSTEIN, J. (2018). *Planetary Improvement: Cleantech Entrepreneurship and the Contradictions of Green Capitalism*. Cambridge, MA: MIT Press.

HERRERO, Y. (2012). Propuestas ecofeministas para un sistema cargado de deudas. *Revista de Economía Crítica*, 13, 30–54.

KOLINJIVADI, V., I KOTHARI, A. (2020). No Harm Here is Still Harm There: The Green New Deal and the Global South (I). *Jamhooor*. <https://www.jamhooor.org/read/2020/5/20/no-harm-here-is-still-harm-there-looking-at-the-green-new-deal-from-the-global-south>.

KOLINJIVADI, V., I KOTHARI, A. (2020). No Harm Here is Still Harm There: The Green New Deal and the Global South (II). *Jamhooor*. <https://www.jamhooor.org/read/2020/5/21/no-harm-here-is-still-harm-there-the-green-new-deal-from-the-global-south-ii>.

MARTÍ, J. (2020, novembre). Ecofeminist Review of the Proposals for a Green New Deal. *Transform Europe Network*. https://www.transform-network.net/fileadmin/user_upload/epaper_ecofeminism-end.pdf.

MUCHHALA, B. (2020). Towards a Decolonial and Feminist Global Green New Deal. *Rosa-Luxemburg-Stiftung*. <https://www.rosalux.de/en/news/id/43146/towards-a-decolonial-and-feminist-global-green-new-deal>.

PAUL, H.K., I GEBRIAL, D. (2021). *Perspectives on a Global Green New Deal*. Regne Unit: Rosa-Luxemburg-Stiftung. <https://apo.org.au/sites/default/files/resource-files/2021-04/apo-nid313366.pdf>.

PÉREZ, A. (2021). *Pactos verdes en tiempos de pandemias: el futuro se disputa ahora*. Barcelona: Libros en Acción, Observatori del Deute en la Globalització y Icaria Editorial. <https://odg.cat/publicacio/pactes-verds-pandemies/>

RUSSI, D., PUIG VENTOSA, I., RAMOS MARTÍN, J., ORTEGA CERDÀ, M., I UNGAR, P. (2004). *Deuda ecológica: ¿quién debe a quién?* Barcelona: Icaria Editorial y Observatori del Deute en la Globalització. <https://ent.cat/el-deute-ecologic-qui-deu-a-qui/>

SALLEH, A. (2009). *Eco-Sufficiency and Global Justice*. Londres, Pluto Press.

SEOANE, J. (2020). Las alternativas socioambientales frente a la pandemia y la crisis: discutiendo el Green New Deal. *Cuaderno n° 2: La crisis socioambiental en tiempos de pandemia. Debates sobre el Green New Deal*. Buenos Aires: Instituto Tricontinental de Investigación Social.

